



Fiscalías de estados adoptarán nuevos métodos

Caníbal: Indignación Total une a los Poderes contra el feminicidio

La producción de la serie documental transmitida por TV, herramienta para erradicar violencia contra la mujer: A. Zaldívar

En el marco de la reunión "Agenda Legislativa Prevención de la Violencia contra la Mujer y el Feminicidio" que se llevó a cabo en el Senado de la República, representantes del Congreso de la Unión y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, dialogaron con el objetivo de trazar una ruta para prevenir y sancionar la violencia en contra de niñas, jóvenes y mujeres de México, así como combatir los feminicidios.

Luego de la transmisión de la serie documental "Caníbal, Indignación Total", producida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el periodista Javier Tejado Donde, cuya transmisión por televisión tuvo un alcance de más de 27 millones de personas, Zaldívar expuso a los legisladores las acciones que el Poder Judicial está encaminando para apoyar a las víctimas del feminicidio.

Destacó el acuerdo que emitió el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que el Instituto Federal de Defensoría Pública Federal brinde apoyo a víctimas de feminicidio y puso a disposición del Poder Legislativo un Proyecto de Iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el feminicidio que toma como ejemplo la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas, que busca no ser

una ley punitivista sino una que permita prevenir y reparar el daño.

Otra medida que el ministro presentó fue una Guía para investigar los feminicidios con perspectiva de género y aseguró que este proyecto servirá para que las Fiscalías de los Estados puedan generar nuevos esquemas de investigación que beneficien a las mujeres.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, refirió que el documental que produjo la Corte merece reconocimiento, ya que es un contenido que permite dimensionar el problema del feminicidio en el país y aseguró que el caso permite a la ciudadanía dimensionar el grave problema del feminicidio.

Tanto Gutiérrez Luna como legisladores como el diputado Felipe Fernando Macías Olvera y las senadoras Yolanda de la Torre y Kenia López Rabadán, entre otros, reconocieron la importancia de la serie documental impulsada por la Corte y la propuesta de Reforma Constitucional que presentó el ministro presidente de la SCJN; coincidieron en que el feminicidio es un problema urgente que debe atenderse con prioridad por parte de los tres Poderes de la Unión y todos los grupos parlamentarios, sin importar el color o la ideología que representen.

Legisladores de las bancadas presentes

celebraron esta colaboración, se comprometieron a presentar diversos proyectos de ley para combatir el feminicidio en México y revisar a profundidad el proyecto presentado por el Poder Judicial de la Federación.

El evento en el Senado de la República, encabezado por la exministra Olga Sánchez Cordero, se da luego de la transmisión de la serie "Caníbal: indignación total", cuyo estreno se realizó por los canales 2, 22 y Justicia TV el pasado 27 de junio y ha despertado un sin fin de reacciones por parte del público, líderes de opinión y legisladores que la han visto.

Se presentó la Guía para investigar feminicidios con perspectiva de género. Con ese proyecto las fiscalías de los estados podrán generar nuevos esquemas de investigación que beneficien a las mujeres".

Arturo Zaldívar
MINISTRO PRESIDENTE SCJN



Los representantes de los poderes federales reconocieron la urgencia de combatir el feminicidio y destacaron la trascendencia de la serie documental transmitida para visibilizar la problemática.

FOTO: ESPECIAL